



**HOJA DE DATOS SOBRE LA LEY DE ENMIENDAS AL ADA**  
*Efectivo comenzando el 1ero de enero del 2009*

**¿Por qué se promulgó la Ley de Enmiendas al ADA (ADAAA, por sus siglas en inglés)?**

La Ley de Americanos con Impedimentos del 1990 (ADA, por sus siglas en inglés) fue promulgada con la intención de proveer un mandato nacional claro y comprensivo para erradicar la discriminación contra las personas con impedimentos. Desde 1990 el Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha emitido una serie de decisiones, incluyendo *Sutton v. United Airlines* y *Toyota v. Williams*, que limitan la definición de discapacidad (o impedimento) considerablemente. Como resultado, muchas de las protecciones con las cuales contaban las personas con impedimentos han ido desapareciendo. Por ende, el ADAAA fue creado para restaurar la intención original del ADA, rechazando la interpretación limitada de lo que significa el término discapacidad o impedimento e indicando claramente que el ADA debe proporcionar una cobertura amplia para proteger a las personas que tengan algún impedimento o sean consideradas impedidas.

**¿Cuáles son los puntos claves del ADAAA?**

El ADAAA continúa definiendo a una persona impedida o discapacitada como aquella que tiene un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una o más actividades importantes en su vida, tiene un historial de tal impedimento, o se considera que posee tal impedimento. El siguiente recuadro provee aspectos claves y/o adicionales que proporciona el ADAAA:

Aspecto de la definición	ADA original	Ley de Enmiendas al ADA
Actividades principales de la vida	Incluye actividades tales como ver, escuchar, comer, dormir, caminar, respirar, pensar, etc.	Amplía la lista no exhaustiva para incluir actividades tales como leer, comunicarse, inclinarse, y funciones corporales importantes tales como el crecimiento normal de las células y el funcionamiento de los sistemas neurológico, inmunológico, digestivo, endocrino, circulatorio y reproductivo.
Actividades principales de la vida	Fue interpretado para referirse solamente a las actividades que son fundamentales en el diario vivir de las personas con impedimentos	El impedimento que limita una actividad o faceta importante de la vida (como el trabajo, por ejemplo) no necesariamente limita otras actividades, incluyendo aquellas que resultan fundamentales en el diario vivir

El contenido de esta publicación fue desarrollado con una subvención del Instituto Nacional de investigación sobre Discapacidad, Vida Independiente y Rehabilitación (NIDILRR subvención número 90DP0088). NIDILRR es un Centro bajo la Administración para la Vida Comunitaria (ACL) del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) de E.U.. El contenido de esta publicación no representa necesariamente la política de NIDILRR, ACL o HHS, y no se debe asumir el respaldo del Gobierno Federal.

Actividades principales de la vida	Fue interpretado para referirse solamente a impedimentos relacionados con la parte activa de la persona	Un impedimento que es episódico, como la esclerosis múltiple, o está en remisión sigue siendo un impedimento si limita una actividad importante cuando la persona está activa
“Limita sustancialmente” actividades importantes de la vida	“Limita sustancialmente” significaba anteriormente “restringe sustancialmente” y que la limitación era severa.	Ahora debe ser interpretado como “restringe materialmente una actividad importante de la vida” (la limitación es menos grave que ‘severo’ pero más que ‘moderado’)
Medidas de atenuación	Los efectos de ayudas tales como dispositivos de visión baja, audífonos, medicaciones, dispositivos para la movilidad, modificaciones neurológicas especiales, prótesis y tecnología asistencial son considerados al decidir si existe un impedimento	El impedimento tiene que determinarse sin considerar los efectos de medidas de atenuación, con la excepción de lentes o anteojos comunes. NOTA: La prueba de visión ya no se considera un criterio aceptable para la contratación del empleado, a menos que sea relevante a la plaza de trabajo y en función de la necesidad del negocio.
“Considerado como” impedido	Aplicaba si el impedimento era visto como una limitación a una de las actividades principales de la vida	Un impedimento no tiene que ser, ni verse, como limitando una de las actividades principales de la vida para que una persona “sea vista como” impedido(a)
“Considerado como” impedido	No era claro si esta definición estaba sujeta a la duración o extensión de la condición o impedimento	La definición no aplica a impedimentos menores que duren, o se espera que duren, seis meses o menos

La Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo, el guardián legal del ADA y el ADAAG, está evaluando actualmente el impacto de estos cambios en sus pautas para la aplicación de la ley. He aquí algunos pensamientos y sugerencias iniciales para los patronos, organizaciones, individuos y empleados con impedimentos:

### ¿Qué significa esto para los individuos y empleados con impedimentos?

- En general, el ADAAG restaurará y ampliará las protecciones contra la discriminación hacia personas con impedimentos a una gama más amplia de individuos incluyendo aquellos con enfermedad mental, epilepsia, distrofia muscular, cáncer, diabetes, parálisis cerebral e impedimentos *percibidos*.

El contenido de esta publicación fue desarrollado con una subvención del Instituto Nacional de investigación sobre Discapacidad, Vida Independiente y Rehabilitación (NIDILRR subvención número 90DP0088). NIDILRR es un Centro bajo la Administración para la Vida Comunitaria (ACL) del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) de E.U.. El contenido de esta publicación no representa necesariamente la política de NIDILRR, ACL o HHS, y no se debe asumir el respaldo del Gobierno Federal.

- Ahora “limita sustancialmente” debe ser interpretado como “restringe materialmente”, cuyo lenguaje es menos severo en lo que respecta al efecto del impedimento sobre una de las actividades principales de la vida.
- Las medidas de atenuación ya no determinan si una persona tiene un impedimento o no.

### **¿Qué significa esto para el patrono?**

- Las organizaciones que han estado cumpliendo con el propósito original del ADA no se verán afectadas ya que el ADAAA lo que pretende es simplemente restaurar la intención original del ADA y definir más claramente lo que significa discapacidad o impedimento.
- Las políticas y procedimientos existentes, incluyendo escritos, deben ser revisados y actualizados para asegurar que estén de acuerdo con el ADA y el ADAAA, especialmente dado que ahora existen un mayor de condiciones que son consideradas explícitamente como impedimentos o discapacidades.
- Ahora sólo se requiere que se acomoden razonablemente las necesidades de empleados que tienen o han tenido un historial de algún impedimento que limite sustancialmente una de las actividades principales de la vida y NO para los empleados que se “perciben como” impedidos.